

como Vocales, don Benito del Castillo García, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; don Joaquín Ronda Beltrán, Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital de Alicante del Servicio Valenciano de Salud, y doña María Auxiliadora Betrán Abadía, Residente de Farmacia Hospitalaria del hospital «Miguel Servet», de Zaragoza.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Marlis González Torres, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud y Relaciones con las Instituciones Sanitarias de la Dirección General de Enseñanza Superior, que contará con la asistencia administrativa de doña Concepción Castilla García, funcionaria del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Tercero.-Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Químicos, que estará presidida por don Ramón López Arenosa y Díaz, Director del Departamento Técnico de Tecnología, Producción y Comunicaciones de la Secretaría General del Plan de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Educación y Ciencia, y vicepresidida por don Jesús Ramírez Díaz-Bernardo, Subdirector general de Organización y Sistemas de Gestión de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización del Ministerio de Sanidad y Consumo, y de la que formarán parte, como Vocales, don Miguel Ángel Alario y Franco, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Manuel González de Buitrago, Jefe de Sección de Análisis Clínicos del Hospital Clínico de Salamanca, y doña María Jiménez Chamizo, Residente de Análisis Clínicos del Hospital «Infanta Cristina», de Badajoz.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Emiliana Casin Cabestrero, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud y Relaciones con las Instituciones Sanitarias de la Dirección General de Enseñanza Superior, quien contará con la asistencia administrativa de doña Concepción Castilla Davó, funcionaria del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Cuarta.-Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Biólogos, que estará presidida por don Roberto Fernández de Caleyá Álvarez, Director general de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, y vicepresidida por don Gerardo Clavero González, Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento del Personal del Instituto de Salud «Carlos III», y de la que formarán parte, como Vocales, doña María de los Angeles Ull Solís, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Valencia; don Fernando Díez Espada, Jefe de Sección del Departamento de Inmunología de la Clínica Puerta de Hierro de Madrid, y don Josep Maria Palau Garrabou, Residente de Microbiología y Parasitología del Hospital Clínico Universitario de Valencia.

Será Secretario de dicha Comisión don Luis Domínguez Arqués, Jefe del Servicio de Restricción de Estupefacientes de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, quien contará con la asistencia administrativa de doña Matilde Errejón Villaceros, funcionaria del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Quinto.-Las Comisiones nombradas se reunirán el día del ejercicio, que se señala para el sábado 5 de octubre de 1991, en la sala C de la planta primera del Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, 18 y 20, Madrid), para constituirse en sesión permanente desde las catorce horas hasta las veintidós horas siguientes y ejercitar las funciones que se les encomienda en el artículo 8.º de la Orden citada de 27 de junio de 1989.

Posteriormente, las Comisiones celebrarán nueva sesión en los locales del Ministerio de Sanidad y Consumo, el jueves día 24 de octubre de 1991, a partir de las nueve horas de la mañana, para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Sexto.-Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalada en la correspondiente relación definitiva de admitidos a las quince horas (catorce en Canarias) del sábado 5 de octubre, provisto de documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafos de tinta indeleble.

Madrid, 23 de septiembre de 1991.-El Secretario general para el Sistema Nacional de Salud, Rodrigo Molina Fernández.

Ilmos. Sres. Directores generales de Enseñanza Superior, de Recursos Humanos y Organización y de Farmacia y Productos Sanitarios.

UNIVERSIDADES

24077 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de

1986) por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos 1 a 11, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad, de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1991.-El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

9 (11-91).-Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Aeroespacial». Departamento al que está adscrita: Aerotecnia (EUIT Aeronáutica). Actividades docentes referidas a las materias: «Aerodinámica», «Mecánica del Vuelo» y «Helicópteros» (EUIT Aeronáutica). Clase de la convocatoria: Concurso.

10 (12-91).-Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Aeroespacial». Departamento al que está adscrita: Tecnologías Especiales Aplicadas a la Aeronáutica. Actividades docentes referidas a las materias: «Tecnología Mecánica», «Fabricación de Aeronaves», «Fabricación de Aeromotores», «Organización de Talleres y Legislación», «Fabricación, Organización y Legislación», «Economía, Organización y Administración de Empresas» (EUIT Aeronáutica). Clase de la convocatoria: Concurso.

11 (13-91).-Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Infraestructuras, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos. Actividades docentes referidas a las materias: «Electricidad y Electrotecnia», «Electrotecnia», «Instalaciones Eléctrica y Ayudas Visuales». (EUIT Aeronáutica). Clase de la convocatoria: Concurso.

ADMINISTRACION LOCAL

24078 RESOLUCION de 20 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Borox (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 186, de 16 de agosto de 1991, se publican las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Borox, 20 de agosto de 1991.-El Alcalde, Angel de Paredes Alonso.

24079 RESOLUCION de 21 de agosto de 1991, del Ayuntamiento de Borox (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 188, de 19 de agosto de 1991, se publican las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Guardia de Policía local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Borox, 21 de agosto de 1991.-El Alcalde, Angel de Paredes Alonso.